

Resumen de la reunión:

Se reciben propuestas de las siguientes empresas:

INTERNATIONAL EMERGENCY SERVICES S.L.: Mascarillas y gel.

MÁS QUE UN CARAMELO C&CH S.L. (DIVISIÓN SALUD): Mascarillas, guantes y gel.

FLOR DE MAYO S.L.: Gel.

La puntuación resultante es la siguiente:

	MASCARILLAS	GUANTES	GEL HIDROALCOHÓLICO
INTERNATIONAL EMERGENCY SERVICES S.L.	57,23	-	55
MÁS QUE UN CARAMELO C&CH S.L. (DIVISIÓN SALUD):	95	-	81,75
FLOR DE MAYO S.L.:	-	-	95

El bloque de guantes se declara desierto, por no poder cumplir los plazos de entrega.

Por ello, la MC decide asignar el bloque "Mascarillas" a la empresa "MÁS QUE UN CARAMELO C&CH S.L. (DIVISIÓN SALUD)" y el bloque "Gel hidroalcohólico" a la empresa "FLOR DE MAYO".

ACTA MCFV-17-2019 (Web) Fecha: 03 07 2020.

Pag. 1 de 1